



Resolución de 19 de julio de 2024, del Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster U. en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas sobre publicación de las listas definitivas de admisión a la titulación | Curso académico 2024-2025.

Primero. Debido a problemas técnicos irresolubles, se retrasa la publicación de las listas definitivas de admisión a todas las especialidades del máster al martes, 23 de julio de 2024.

Segundo. Se mantiene el plazo de matrícula de las personas admitidas en esta fase: días 24, 25 y 26 de julio de 2024. De no realizarse la matrícula en este plazo, se perderá el derecho a la plaza asignada.

En Zaragoza, a fecha de firma, el Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del *Máster U. en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*

JULIO LATORRE PEÑA

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



d43508566ac09c3ecc6f7e06857419f2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d43508566ac09c3ecc6f7e06857419f2>

CSV: d43508566ac09c3ecc6f7e06857419f2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIO LATORRE PEÑA	Presidente de la Comisión de de Garantía de la Calidad de la titulación	19/07/2024 13:19:00	